

MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE HUIMILPAN

INSERCIÓN.- El IEEQ agradece a las ciudadanas y ciudadanos del municipio de Huimilpan, por haber participado en la elección extraordinaria del Ayuntamiento. (EUQ, 8 / PA, 8 / Tiempo de Santa Rosa, 9)

ELECCIÓN EN HUIMILPAN SIN INCIDENTES; ADELANTA EL PRI: PREP

La elección extraordinaria llevada a cabo en el municipio de Huimilpan, Querétaro, concluyó sin incidencias, reportó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). El organismo electoral informó que las 43 casillas instaladas en la demarcación cerraron poco después de las 18:00 horas, para proceder al conteo y cómputo de votos. De acuerdo con los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) —con 100% de las casillas procesadas— el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ganó la elección con su candidata Celia Durán, con tres mil 960 votos, contra tres mil 715 de la aspirante Cristina Heinze Elizondo, del Partido Acción Nacional (PAN); sin embargo, en dos casillas se reportan inconsistencias, por lo que podría variar el resultado. En la elección participó 42.2% del electorado. Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente el IEEQ, afirmó que el Instituto desarrolló todas las tareas, desplegó a todo su personal y aplicó todas sus facultades de ley para el buen desarrollo del proceso extraordinario, el primero en la historia moderna de Querétaro. La elección fue anulada por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y ratificada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), debido a “irregularidades graves al derecho del libre ejercicio del voto”. (LAS NOTICIAS DE LAS 14:30, JOSÉ LUIS ARÉVALO, TELEVISA)

QUIERE EL PAN VOTO POR VOTO EN HUIMILPAN

Por Fernando Paniagua

El PAN analiza solicitar un recuento de votos en la elección extraordinaria del municipio de Huimilpan, Querétaro. De acuerdo con los resultados preliminares, Celia Durán, candidata de la alianza PRI-PVEM-Nueva Alianza, obtuvo la victoria con 245 votos más que Cristina Heinze Elizondo, abanderada del PAN-PRD. Demetrio Juaristi, representante albiazul ante el Instituto Estatal Electoral de Querétaro (IEEQ), indicó que la decisión de solicitar a la autoridad electoral el conteo administrativo de las boletas será tomada en las próximas horas entre la dirigencia estatal, la candidata y los representantes legales del partido. Los participantes en los comicios extraordinarios tienen cuatro días para impugnar el proceso del domingo pasado, según informó Cecilia Pérez Cepeda, presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ). Los resultados oficiales se darían a conocer en la sesión de cómputo del IEEQ programada para hoy, pero de acuerdo con el PREP, la virtual ganadora es Durán, quien obtuvo tres mil 960 votos, contra tres mil 715 de Heinze Elizondo. (Reforma, 6)

POR LEY, DAN A PARTIDOS 4 DÍAS PARA IMPUGNAR

Por Candhy Escalante

Cuentan los partidos políticos interesados con cuatro días, posteriores al cómputo final de votos emitidos en el municipio de Huimilpan, para presentar recursos de impugnación ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), así lo manifestó la titular del organismo, Cecilia Pérez Zepeda. Respecto a la elección que se celebró en dicha demarcación el pasado domingo, aclaró que por el momento no se puede emitir opinión ni criterio alguno, al señalar que el proceso aún se estaba llevando a cabo en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). “El Tribunal se encuentra en proceso electoral y eso implica que está las 24 horas del día atento a cualquier recurso, si en su caso los partidos políticos lo estimaran así, para poder conocer los magistrados y en su

MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2015

caso resolver. Cuentan con cuatro días", informó. En cuanto a la posibilidad de que se pueda legislar sobre el tema de la segunda vuelta, la magistrada indicó que es un tema que debe modificarse a nivel nacional, el cual se encuentra en análisis por parte de los diputados federales y, en su momento, se deberá seguir con el proceso legislativo. Por parte del Tribunal Electoral, aclaró Pérez Zepeda que se estará trabajando en la ley de medios de impugnación, principalmente en la valoración de recursos tales como el juicio de los derechos político-electorales. "Seguramente el Instituto Electoral hará lo propio, he platicado con el presidente del Consejo General (Gerardo Romero Altamirano) y me ha manifestado que después de todo proceso electoral viene la revisión de las reglas electorales. Estarán pensando en hacer una propuesta de reforma, será el Poder Legislativo quien tendrá, en último caso, la decisión de lo que será la ley de medios de impugnación, que es lo que corresponde al Tribunal Electoral". (PA, 4)

CANDIDATOS NO DEBEN CELEBRAR

Por Irán Hernández

No existe un ganador o triunfo, hasta que se cuente con la constancia emitida por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) dijo la presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso Local, Carmen Zúñiga, luego de la elección extraordinaria en Huimilpan. Dejó en claro que los candidatos, no deben asegurar el triunfo, hasta que cuenten con él documento que así lo acredita. El triunfo ya solamente se tiene en cuanto tengamos la constancia, habrá que esperar a pasado mañana para que se le dé esta constancia de mayoría o se le dé estos resultados, ya finales y pues estamos trabajando. Luego de que este domingo se llevaron a cabo las votaciones, en donde la candidata de la coalición Nueva Alianza-PRI-VERDE, Celia Durán, obtuvo el triunfo en las urnas, según el conteo, por lo cual el dirigente del PAN José Báez, señaló la posibilidad de impugnar. Como panista creo que será la FEPADE quien tendrá las observaciones, que el partido hubiera hecho manifestó, las elecciones se llevaron en un ambiente certero, lo que sí es un reto para todos la participación porque si fue poca gente que acudió a votar, detalló la diputada panista. (CQ, 17)

NO HAY TRIUNFO MIENTRAS NO HAYA CONSTANCIA, DICE CARMEN ZÚÑIGA

Por Candhy Escalante

No existe un triunfo hasta que no se cuente con la constancia emitida por el organismo electoral para los comicios extraordinarios en Huimilpan, aseveró la legisladora emanada de Acción Nacional (PAN), Carmelita Zúñiga Hernández, quien afirmó que, en caso de que existan inconformidades durante este proceso democrático celebrado el fin de semana, la determinación será tomada únicamente por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE). Lo anterior luego de que este domingo aventajara en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) la candidata de la coalición entre el Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal), Celia Durán Terrazas, quien obtuvo, según el conteo, el triunfo en las urnas gracias a 3 mil 960 votos en su favor. "El triunfo ya solamente se tiene en cuanto tengamos la Constancia, habrá que esperar a pasado mañana (miércoles) para que se le dé esta constancia de mayoría o se le dé estos resultados ya finales y pues estamos trabajando", expuso Zúñiga Hernández, aunque las autoridades prevén realizar todos los movimientos el día de hoy. La también presidenta de la comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales aseguró que todos los candidatos no pueden decirse ganadores hasta que cuenten con el documento que así lo acredita, de forma que emprendió un exhorto para que se aguarde por el resolutivo de la instancia electoral local. "Como panista creo que será la FEPADE quien tendrá las observaciones que el Partido (Acción Nacional) hubiera hecho manifiesto. Las elecciones se llevaron en un ambiente certero, lo que sí es un reto para todos es la participación, porque sí fue muy poquita la gente que acudió a votar", afirmó la panista al recordar que solo 42.2 por ciento del electorado fue partícipe de la justa democrática. Zúñiga Hernández

MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2015

consideró que las autoridades deben trabajar sobre el tema del abstencionismo, de forma que señaló la importancia de llevar a cabo un análisis para detectar en qué se falló, no obstante, reconoció el trabajo realizado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) durante el proceso electoral extraordinario. (PA, 5)

ELECCIONES /ESTABLECE TEEQ PLAZO PARA IMPUGNACIONES

Por Irán Hernández

Luego de que se llevó a cabo la elección extraordinaria en el municipio de Huimilpan, para elegir al Ayuntamiento, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado, Celia Pérez Zepeda, señaló que después del cómputo final, los partidos tienen cuatro días para impugnar. "Inquietud de presentar algún recurso, el Tribunal se encuentra en proceso electoral y eso implica que está las 24 horas del día atento a cualquier recurso si en su caso, los partidos políticos lo estimaran así, para poder conocer los magistrados y en su caso resolver". Acerca de la posibilidad de que se pudiera anular la elección extraordinaria, no quiso adelantar hasta que los medios de impugnación se presenten, para no violar la Ley Orgánica. "No lo sé y no puede adelantarme, la Ley Orgánica me lo prohíbe, no puedo adelantar ningún criterio, ser muy respetuosa de las instancias, la elección del día de ayer está todavía en la instancia del IEEQ". Dijo que la sesión de cómputo final, se realizará este martes en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y a partir de ese momento, se contabilizan cuatro días para que los partidos o candidatos, presenten los recursos o impugnaciones. **Modificar Ley Electoral** Resaltó la importancia de modificar la Ley Electoral en materia de elecciones extraordinarias o una segunda vuelta y la Ley de Medios de Impugnación, propuestas que presentará el Tribunal Electoral. (CQ, 7)

PARTIDOS PUEDEN IMPUGNAR: TEEQ

Por Patricia López Núñez

Los partidos políticos tienen cuatro días a partir del cómputo final de la elección extraordinaria en Huimilpan, para presentar los medios de impugnación que consideren necesario, señaló la magistrada presidenta del TEEQ, Cecilia Pérez Zepeda. Afirmó que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) está listo para conocer esos recursos porque en temporada electoral permanece abierto todos los días durante las 24 horas del día. Para la presentación de las impugnaciones, los partidos tendrán que esperar que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), realice la sesión de cómputo final, porque por ahora sólo se tienen los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). "No son todavía los datos oficiales, todavía podría haber una variación, aunque la veo menor, pero podría haber una variación, no puedo adelantar absolutamente ningún criterio. La elección del día de ayer está todavía en la instancia del instituto electoral". Se espera que la sesión final de cómputo del IEEQ se realice este martes y de ahí se tiene el periodo de cuatro días para presentar los recursos que se consideren necesarios para que se analicen en el TEEQ. Cecilia Pérez adelantó que al terminar este proceso, se tendría que revisar la posibilidad de modificar algunas leyes en materia electoral como la de medios de impugnación, para detallar aspectos como el juicio de protección de los derechos político electorales. Aunque el TEEQ presente una propuesta de reforma en esta materia, subrayó que será decisión de los diputados locales cualquier modificación que pudiera llevarse a cabo. (DQ, 6)

ALISTAN UN NUEVO CAMBIO ELECTORAL

Por Patricia López Núñez

La Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la legislatura local, revisará las leyes Electoral y de Medios de Impugnación en el estado para dar certeza a los procesos electorales, anunció la presidenta diputada María del Carmen Zúñiga. Durante la sesión de instalación de la comisión, la diputada del Partido Acción Nacional (PAN) subrayó que las reformas atenderán los cambios federales y las propuestas de los

MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2015

organismos descentralizados que se dedican a estos temas. La intención a las modificaciones a esas leyes es dar certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y equidad en cada elección, al igual que puntualizar temas como las cuestiones de género, las candidaturas independientes y analizar la posibilidad de una nueva geografía local. "Estarán sujetas a revisión la Ley Electoral del Estado de Querétaro y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro", anunció la diputada panista. Esta revisión y modificaciones atenderán cualquier cambio en las leyes federales en la materia, para dar sustento a las acciones que lleven a cabo el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ). Con la presencia de los titulares de la Defensoría Estatal de los Derechos Humanos de Querétaro, Miguel Nava Alvarado y la presidenta del TEEQ Cecilia Pérez Zepeda, María del Carmen Zúñiga ofreció colaboración y trabajo cercano para adecuar estas leyes. Afirmó que con eso se promueve el trabajo de los organismos autónomos en la entidad, así como de los 27 organismos concentrados y las 31 entidades paraestatales que existen en Querétaro. (DQ, 12)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

SOY RESPETUOSO DE LA DEMOCRACIA: FDS

Por Fernando Venegas Ramírez

Al reconocer la jornada electoral extraordinaria de Huimilpan como reñida, con solo 245 votos de diferencia entre la profesora Celia Durán, de la alianza PRI-PVEM-Panal, y la abanderada del blanquiazul, Cristina Heinze, el gobernador Francisco Domínguez Servién reconoció que los resultados no favorecen a su partido, y señaló que lo acontecido el domingo no es más que una reedición de lo que se vio en la jornada electoral ordinaria del pasado 7 de junio. Entrevistado al concluir los Honores a la Bandera en la Escuela Primaria Federal Gregorio Torres Quintero, el mandatario estatal se dijo respetuoso del voto de los huimilpenses y añadió que "se queda mi partido en segundo lugar, a 245 votos. Ahí está y soy un respetuoso de la democracia; hay ganadora, es la maestra Celia". Para Francisco Domínguez Servién, el municipio de Huimilpan es de los más rezagados de la entidad, por lo que -dijo- es urgente invertir en obras de infraestructura en aquella demarcación y que a la vez sea considerada como una más de la zona metropolitana. Al mismo tiempo, celebró que la jornada comicial se haya desarrollado sin mayores exabruptos. Acotó que habrá de trabajar con los 18 Ayuntamientos sin importar colores partidistas. (PA, 4)

EL GOBERNADOR RECONOCE TRIUNFO DEL PRI EN HUIMILPAN

Por Arlene Patiño

Tras la elección extraordinaria en Huimilpan, el gobernador Francisco Domínguez Servién reconoció a la ganadora virtual de la contienda, Celia Durán, abanderada de la alianza del Partido Revolucionario Institucional, Verde Ecologista y Nueva Alianza. Destacó que la jornada se desarrolló con tranquilidad y sin incidencias, de acuerdo con la información de autoridades electorales. "Fue una jornada en libertad, en democracia, lo decidieron los huimilpenses, no tuvimos que llamar la atención por parte de la autoridad, fue una elección muy competitiva, muy cerrada", comentó el mandatario, al reiterar que es respetuoso de la votación. (EUQ, 6)

RECONOCE PANCHO TRIUNFO DE C. DURÁN

Por Andrea Martínez

El gobernador Francisco Domínguez reconoció el triunfo de Celia Durán, candidata de la coalición PRI-PVEM-Panal como presidente municipal electa en Huimilpan. Esto luego que los resultados del PREP la colocaron 245 votos arriba de Cristina Heinze, quien encabezaba la candidatura común conformada por el PAN y el PRD. Domínguez Servién festejó que la elección extraordinaria del municipio de Huimilpan se haya desarrollado tal y

MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2015

se comprometió, con tranquilidad, en libertad y democracia. A lo que decidieron los huimilpenses, y así sucesivo, no tuvimos que llamar la atención de parte de la autoridad, señaló. (CQ, principal)

RECONOCE GOBERNADOR TRIUNFO DE CELIA DURÁN EN HUIMILPAN

Por Diego Rodríguez

El Gobernador del Estado, Francisco Domínguez Servién, destacó que la elección extraordinaria de Huimilpan, en la que Celia Durán, candidata por la coalición PRI, Partido Verde y Nueva Alianza, resultó ganadora; fue una contienda competida, al tiempo que reconoció a la candidata de su fracción partidista, Cristina Heinze, quien quedó en segundo lugar. "Una elección muy competida, muy cerrada, 235 votos de diferencia y se vuelve a actualizar lo de las pasadas elecciones; la vez pasada ganó Nueva Alianza y ahorita vuelve a ganar la coalición Nueva Alianza, PRI y Verde, y se queda mi partido en segundo lugar, a 235 votos y ahí está, soy un respetuoso de la democracia y la ganadora es la maestra Celia", expresó el funcionario estatal. En este sentido, destacó que dicha jornada electoral se llevó a cabo sin contratiempos de consideración, lo que, dijo, atiende la promesa que hizo respecto a garantizar el estado de derecho durante estos comicios extraordinarios. "Yo festejo que se cumplió lo que prometí, que en Huimilpan iban a transitar las elecciones del día de ayer (domingo) con toda tranquilidad, en libertad, en democracia a lo que decidieran los huimilpenses y así lo hicimos; no tuvimos nada que llamara la atención de parte de la autoridad y ya al término del cien por ciento, una elección muy competida", insistió Domínguez Servién. En este sentido, garantizó que su administración trabajará por igual con los 18 municipios de la entidad, sin miramientos en torno a partidos políticos; en el caso de Huimilpan, expresó, ya existen proyectos que se buscará poner en marcha a la brevedad posible, como su integración a la zona metropolitana, de una manera más tangible (...) De acuerdo con el portal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), de las 43 actas para procesar, se computaron 41 debido a que dos presentaron inconsistencias, lo que arrojó que la candidata por la Coalición del PRI, Nueva Alianza y Verde Ecologista, Celia Durán, registrara un total de 3 mil 960 votos a favor; la candidata por la Coalición PAN-PRD, Cristina Heinze, 3 mil 715, seguida por Encuentro Social con mil 231 unidades ; así mismo el IEEQ reportó una participación de 42.22 por ciento del padrón electoral huimilpense. (AM, 2)

RECONOCE PANCHO TRIUNFO DEL PRI

Por Elvia Buenrostro

Huimilpan ganó la Coalición PRI-PVEM-PANAL y no hay elementos para la impugnación de los resultados de las elecciones extraordinarias de este domingo, aceptaron el gobernador Francisco Domínguez Servién y el secretario de gobierno, Juan Martín Granados. El mandatario expresó que son respetuosos de los resultados de este ejercicio democrático y recordó él habría dicho que este municipio iba a transitar con la tranquilidad, en libertad y democracia. (DQ, 2)

OFRECE GRANADOS LABOR COORDINADA

Por Fernando Venegas Ramírez

Para el secretario de Gobierno estatal, Juan Martín Granados Torres, no hay elementos evidentes que justifiquen una impugnación al triunfo de la maestra Celia Durán en Huimilpan. Al acotar que el Gobierno del Estado se mantendrá respetuoso de las decisiones partidistas, el segundo al mando en la administración de Francisco Domínguez Servién reconoció el triunfo de la abanderada por la alianza PRI-PVEM-NA. "Si estos resultados preliminares se sostienen, la actual ganadora de esos comicios será la nueva presidenta municipal en términos constitucionales y será parte del Gobierno, y se trabajará en coordinación y con absoluto respeto". (PA, 4)

MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2015

DEFENDERÁ CELIA DURÁN TRIUNFO

Por Fernando Farías

El triunfo de la coalición PRI, PVEM y Partido Nueva Alianza es histórico y defenderán la decisión de la ciudadanía tras la elección extraordinaria, aseveró la virtual ganadora, Celia Durán Terrazas. En Huimilpan y en Querétaro es histórica la elección extraordinaria. El PRI en el estado, será quien se encargue de los asuntos legales, lo que importa es haber ganado. Agradecer y ratificar a la gente el apoyo al partido, hoy se mantiene y lo quiero reconocer por su apoyo. (CQ, 1)

GANÓ VOLUNTAD CIUDADANA Y ARRAIGO EN HUIMILPAN: PRI

Por Sergio Venegas Ramírez

Fueron la voluntad ciudadana, el arraigo de Celia Durán y las alianzas estratégicas con Nueva Alianza y el Verde Ecologista factores fundamentales para que el tricolor consiguiera el triunfo en la jornada electoral extraordinaria de Huimilpan. Así lo manifestó el presidente del Revolucionario Institucional, Juan José Ruiz Rodríguez, ante los micrófonos de PLAZA DE ARMAS, El Noticario de Querétaro. Al reconocer que el escenario político no era el más favorable para las aspiraciones del priismo, el líder de ese instituto político en la entidad argumentó que el trabajo en las aulas por más de 30 años de la maestra Durán y una campaña de cercanía con sus habitantes les ayudaron a sortear los retos que implicaba tener al partido del Gobierno y el PRD enfrente. "Se veía sumamente complicado. En todo el transcurso de la jornada electoral se pudieron ver todas las problemáticas que se generaron y, al final del día, la voluntad de la gente de Huimilpan se impone". (PA, 1)

ENTREGARÁN HOY CONSTANCIA DE MAYORÍA A NUEVA ALCALDESA

Por Jorge Vargas Sánchez

A las 8:00 horas de la mañana de hoy, en el Consejo Municipal, inicia el cómputo final de la elección extraordinaria para el Ayuntamiento de Huimilpan, y, dependiendo de la celeridad del mismo, será el recuento de votos y entrega de la Constancia de Mayoría para la profesora Celia Durán Terrazas, abanderada de la coalición PRI-PVEM-NA, pero todo ha de ser hoy mismo. A partir de este día los partidos que lo estimen pertinente tienen cuatro días para inconformarse ante el TEEQ. El recuento de votos procede por ley si la parte afectada lo solicita, en este caso el PAN y su aliado natural, el PRD. Sin embargo, el presidente del Sol Azteca, Adolfo Camacho Esquivel, dijo que, hasta la tarde de ayer, su partido no decidía si solicitará el recuento e impugnación de los resultados. (PA, 5)

HOY CONTEO OFICIAL; RECIBE CELIA DURÁN RECONOCIMIENTO

Por Noticias

En tanto que hoy será el conteo oficial de los votos de la elección extraordinaria de Huimilpan, Cecilia Pérez Zepeda, magistrada presidenta del TEEQ, señaló que después de realizarlo, los partidos cuentan con cuatro días para, en su caso, impugnaciones. Por su parte, el gobernador Francisco Domínguez Servién, reconoció el triunfo de la candidata Celia Durán Terrazas, al igual que el alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, quienes coincidieron en su respeto a la decisión de los huimilpenses. (N, 1 y 4)

SEGURIDAD ESTUVO GARANTIZADA EN ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE HUIMILPAN

Por Esmeralda Trueba

Con los trabajos desarrollados en materia de seguridad para la elección extraordinaria del municipio de Huimilpan, el secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres aseveró que no habría evidencias, para que en caso de existir impugnaciones, la seguridad fuera justificación de ello. "No me parece que existan elementos evidentes como para que justifiquen algún tipo de cuestionamiento de impugnación, sin embargo, insisto, pues el

MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2015

gobierno y esa es la instrucción del señor gobernador, tiene que mantener el pleno respeto a las decisiones de los partidos políticos y sus dirigencias", apuntó. Y es que, precisó, que en esta jornada electoral, a diferencia de las elecciones ordinarias, se garantizó la paz y tranquilidad para los huimilpenses. "En lo que se refiere al tema de gobernabilidad, fueron unas elecciones tranquilas, tanto al interior de las casillas, como el exterior, hubo en general una tranquilidad y paz pública aceptables (...). A mí me parece que el tema con mucha claridad, fue que a diferencia de la elección pasada, donde no hubo un control y hubo un evidente despliegue de violencia al punto que autoridades de nivel federal decidieron la anulación, en esta ocasión, los comicios se realizaron con mucha tranquilidad. Los comicios se dieron con respeto a la participación ciudadana, que fue baja, pero hubo participación ciudadana", refirió. (AM, 2)

BUSCA TEEQ PROTECCIÓN A LOS DERECHOS ELECTORALES

Por Diego Rodríguez

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) presentará, ante la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LVIII Legislatura local, una iniciativa de ley que busca potenciar los derechos político-electORALES de los ciudadanos, dio a conocer la presidenta magistrada de dicho organismo, Cecilia Pérez Zepeda. El informe fue difundido durante la instalación de dicho grupo legislativo, presidido por la diputada Carmen Zúñiga Hernández, quien reveló que en las mesas de trabajo de esta comisión, también participará la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ). Durante el evento, Pérez Zepeda indicó que "quisiéramos nosotros hacer de su conocimiento que, en su momento, el Tribunal Electoral estará presentando una iniciativa de reforma a la ley electoral, que por supuesto pondrá a consideración de esta comisión, y por supuesto, posteriormente, al Poder Legislativo, porque serán ustedes quienes tengan la última palabra en las leyes electORALES". (AM, 2)

BAJO RESERVA

Molestia expresada. Ayer, al finalizar la jornada electoral y en la que se dio a conocer la ligera ventaja de la candidata priista Celia Durán, la del blanquiazul, Cristina Heinze, nos dicen, no estaba muy conforme con el resultado tan así que a una simpatizante de Acción Nacional que se la acercó a manifestarle su solidaridad por el resultado que no le favoreció, le respondió "ojalá les cumpla lo que les prometió". (EUQ, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

-OÍDO EN EL 1810- Reparto. Que el estilo personal de gobernar del alcalde capitalino, Marcos Aguilar Vega, habría impactado negativamente en el resultado electoral de Huimilpan y sería una de las causas de la derrota. Dicen.

-¡PREEPAREN!- Madurez. Francisco Domínguez Servién apaciguó a los suyos y reconoció el resultado de la elección extraordinaria del domingo en Huimilpan a favor del PRI, PVEM y Nueva Alianza, cuando ya algunos panistas hablaban de impugnar. La actitud del mandatario estatal nos remite a la del Gobierno anterior que reconoció el triunfo del PAN el 7 de junio, hace medio año y un día. Eso es lo democrático. Reconocer la voluntad popular expresada en las urnas. Los ciudadanos deciden. **-¡AAPUNTEN!-** Alianzas. Al privilegiar la práctica de las alianzas, el dirigente estatal del PRI, Juan José Ruiz, confirmó en PLAZA DE ARMAS, El Noticiero de Querétaro, su interés de trabajar con el Verde Ecologista, Panal y otras fuerzas políticas afines. Y es que Nueva Alianza, cuya victoria fue anulada por el TEEQ, se unió al Revolucionario Institucional y ganaron juntos. Celia Durán, la priista, que fue tercer lugar hace seis meses, ahora quedó primera y Cristina Heinze, que fue segunda, pasó al tercer sitio. Pero hay de coaliciones a coaliciones. Al PAN no le funcionó ir con el PRD, por lo menos en Huimilpan. Elecciones son lecciones. (PA, 2)

MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2015

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

RECORD. El de Huimilpan fue el primer triunfo electoral del PRI bajo el mando de Manlio Fabio Beltrones y el primer resultado que el líder estatal Juan José Ruiz entrega a su dirigente nacional. Y es que entre las 6 elecciones extraordinarias celebradas este domingo en todo el país, teniendo en juego una diputación en Aguascalientes, otra en Hidalgo, un ayuntamiento en Chiapas y otro en Michoacán y un distrito federal en Guerrero, sólo en Querétaro el partido tricolor obtuvo un balance a favor con esa alcaldía para Celia Durán. Pequeño pero triunfo al fin del "JJ". (DQ, 1)

¿SORPRESA?

Por Víctor López Jaramillo

No hay plazo que no se cumpla y finalmente se realizó la elección extraordinaria de Huimilpan. A seis meses de que el estado de Querétaro se pintara de azul con la excepción notable de Huimilpan y El Marqués, se presentaba una segunda oportunidad para Acción Nacional de reafirmar su hegemonía en la Zona Metropolitana de Querétaro (ZMQ). Sin embargo, algo falló en la operación política electoral y la candidata panista Cristina Heinze volvió a quedar en segundo lugar de la elección. Durante el pasado 7 de junio se señalaron múltiples irregularidades en Huimilpan. La elección se judicializó y en los tribunales se ordenó que se repitiera. Cuando parecía que sería una reposición con los mismo actores, las alianzas de último momento y decisiones internas de los partidos políticos, dejaron fuera al ganador de la anterior elección, Juan Guzmán Cabrera. Ante esta ausencia, todo indicaba que la favorita para ganar sería la panista Cristina Heinze, quien se había hecho del segundo lugar el pasado 7 de junio, superando por pocos votos a la priista Celia Durán. A eso se le sumaba que el PAN se aliaba con el PRD para asegurar el triunfo. Sin embargo, en aritmética electoral uno más uno no siempre es igual a dos porque ya sin Juan Guzmán al frente, la priista Celia Durán se alzó con el triunfo con apenas 245 votos de ventaja sobre el PAN-PRD. ¿Se deben prender las alarmas en el PAN porque pese a los recursos de impugnación y repetición de la elección no lograron el triunfo y se quedaron a escasos votos? ¿Se debe tomar esta elección como un termómetro de la popularidad y aceptación de Francisco Domínguez en apenas dos meses de gobierno? ¿Es el inicio de una gestión triunfadora de Juan José Ruiz al frente del PRI? Me parece que en Acción Nacional sí se deben prender las alarmas porque al ser una elección individual, no se corrigieron errores de la campaña pasada y se vio reflejado nuevamente al quedar en segundo lugar. La elección era importante no tanto por el tamaño del municipio, sino por su significado simbólico, porque muchos observadores políticos querrían ver en estos comicios un referéndum al gobierno de Domínguez, situación que parece exagerada, toda vez, que como hemos dicho, apenas las primeras líneas de este gobierno se empiezan a dibujar, aunque destaca el hecho de que parece un gobierno gris y monótono. Sin embargo, si no era una especie de calificación al gobierno de Francisco Domínguez, sí era una prueba de fuego a la nueva dirección priista de Juan José Ruiz, quien tenía que demostrar fuerza política en su primera elección. Lo que parecía una decisión cuestionable al aliarse con Nueva Alianza pero dejando fuera al anterior candidato ganador, Juan Guzmán, las urnas huimilpenses parecieron darle la razón. El detalle que más llama la atención, y es donde deberán trabajar los partidos políticos y los órganos electorales, es en el alto índice de abstencionismo pues en esta ocasión dejaron de acudir a las urnas un 17% de los votantes con relación a las elecciones de hace seis meses. Los propios habitantes de Huimilpan manifestaron su rechazo a la reposición del proceso al no acudir a las urnas nuevamente, muchos sintieron robado su voto y decidieron dar la espalda a las urnas. Así, el camino estaba abierto para que ganara quien tuviera el mayor voto duro, y el PRI mostró que su maquinaria corporativa aún funciona. (EUQ, 11)

MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2015

EXPEDIENTE Q "TRIUNFADOR"

Por Adán Olvera

Con el 60% de abstencionismo, el gran triunfador de la elección extraordinaria del domingo en Huimilpan ha sido, sin duda el abstencionismo. Yes que por más que lo quieran negar, los pobladores de aquel lugar se sintieron defraudados por la anulación de las elecciones y porque finalmente no quedó la persona por la que la mayoría había votado. Las campañas en Huimilpan no prendieron como los partidos esperaban, pero aún así le echaron toda la carne al asador y sin duda el que sorprendió a propios y extraños fue el dirigente priista Juan José Ruiz, porque acudió al lugar, arropó a su candidata, durante la jornada sacó al PRI a trabajar; José Báez prefirió un papel más cómodo aunque activo también pero con menor presencia. La diferencia entre la candidata virtual ganadora y la que ocupa el segundo lugar es mínima y seguramente habrá tentación para que se impugne el proceso y nuevamente se vivan meses de incertidumbre como ya sucedió en aquel municipio, y que los electores se desalienten más con los procesos electorales. Si nos apegamos a las formas de la política tradicional, los líderes de partidos tendrían que analizar y acatar el mensaje del secretario de gobierno, Juan Martín Granados Torres, quien declaró que no veía elementos para impugnar la elección de Huimilpan y por tanto el triunfo priista no fuera regateado por nadie y principalmente el PAN. (DQ, 4)

CARTÓN "TRIUNFÓ"

Por Pepe Gómez

Se observa un podio con la leyenda "Elección extraordinaria de Huimilpan 2015"; en el sitio de primer lugar, aparece una persona sentada, cubierta por un zarape, con huaraches y un sombrero mexicano que porta la leyenda "Abstencionismo 57.78"; en el segundo lugar, se ve la candidata del PRI-PVEM-PANAL levantando los brazos y, en tercer lugar, el PAN-PRD con una cruz encima, formando una tumba. (DQ, 3)

NOTAS PRINCIPALES

PA: INICIA AÑO SANTO EXTRAORDINARIO

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Al iniciar hoy el Año Santo de la Misericordia, el embajador Mariano Palacios Alcocer dijo a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, que México tendrá una participación muy importante por la visita del Papa Francisco, que anunciará en detalle el próximo sábado 12 en una misa dedicada a la Virgen de Guadalupe en la Basílica de San Pedro, y la presentación de la Navidad Mexicana en los museos de El Vaticano, los días 15 y 16 de este mes. (PA, principal)

EUQ: PRESUPUESTO INSUFICIENTE EN UAQ

Por Norma Ayala

El rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Gilberto Herrera Ruiz, aseguró que seguirá insistiendo ante el Gobierno del estado para que dé un incremento real al presupuesto de la UAQ de 10%, y no de 3.1%. Herrera Ruiz agregó que ante este panorama económico que le presenta el estado a la universidad, se pararán aperturas de nuevas carreras para el 2016; tal y como en su momento se generó con el freno de nuevos campus universitarios en el estado, por el recorte presupuestal de la Federación. (EUQ, principal)

MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2015

DQ: CUMPLE MARCOS "3DE3"

Por Gustavo López

En el marco de la presentación del Sistema Municipal de Transparencia, rendición de cuentas y anticorrupción, el edil capitalino Marcos Aguilar Vega dio a conocer que como parte de los compromisos hechos en la materia, el pasado viernes él junto con su gabinete y los regidores del PAN presentaron sus declaraciones patrimonial, fiscal y de conflicto de intereses ante el Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO). "Ya fue presentada la 3 de 3, se subió el viernes, se cumplió con la obligación de presentarla. (DQ, principal)

AM: POBREZA AFECTA A UNO DE CADA 3 QUERETANOS

Por Francisco Velázquez

Treinta y cuatro punto dos por ciento de los queretanos se encuentra en situación de pobreza, lo que significa que más de uno de cada tres habitantes del estado presenta, por lo menos, una carencia; mientras que 3.9 por ciento vive en pobreza extrema, es decir, tiene tres o más carencias, afirmó Agustín Dorantes Lámbarri, secretario de Desarrollo Social de Querétaro. (AM, principal)

N: MÁS RETOS

Por Verónica Ruiz

El gobernador FDS aseveró que se acabó en Querétaro, el tiempo de la política social que definía el gobernante en turno, en base a compadrazgos o decisiones políticas. (N, principal)

PODER EJECUTIVO

PRESUME FDS "INVERSIÓN HISTÓRICA"

Por Lenin Robledo

El gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, calificó de histórica la gestión de recursos económicos lograda en la reunión que sostuvo la semana pasada con el titular de la Sagarpa, José Calzada Rovirosa, la cual asciende a 370 millones de pesos para el próximo año, y a la que hay que añadirle una aportación del gobierno estatal de 105 millones de pesos para el fortalecimiento y creación de proyectos para el campo queretano. (EUQ, 1)

PODER LEGISLATIVO

NO EXISTEN MOTIVOS PARA RECHAZAR LEY DE INGRESOS

Por Candhy Escalante

"No se cuenta con armas para rechazar la Ley de Ingresos de Gobierno del Estado", aseveró el diputado presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto, Eric Salas, quien dijo que el presupuesto, aproximadamente de 29 mil 18 millones de pesos, se incrementó alrededor de un 8 por ciento en relación con el presentado el año anterior. Y es que la mañana de ayer se comenzó con el análisis de la Ley de Ingresos del estado y la miscelánea fiscal en la que, como ya se había dicho con antelación, no se cuenta con nuevos impuestos por parte del Ejecutivo. (PA, 3)

MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2015

MUNICIPIOS

INVESTIGAN A 2 POLICÍAS POR SUPUESTO ROBO DE PANTALLA

Por Marittza Navarro

Los dos policías de la capital, que fueron presentados por el supuesto delito de robo, lograron su libertad inmediata toda vez que la acción imputada no fue en flagrancia, explicó el procurador de Justicia en el estado, Alejandro Echeverría Cornejo. Sin embargo, se implementarán las pruebas para solicitar su aprehensión. (EUQ, 6)

PRESENTA EL MARQUÉS PLAN DE DESARROLLO

Por Domingo Valdez

El alcalde de El Marqués, Mario Calzada Mercado, presentó el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, que tendrá como ejes la infraestructura y equipamiento urbano, crecimiento sustentable y sostenible, calidad de vida y bienestar social, seguridad y Estado de Derecho y buen gobierno y gobernanza. (EUQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Duro golpe a la UAQ. Quizás desde hace mucho tiempo no se habían tenido tan malas noticias. Quizás desde hace mucho tiempo no se había tenido un anuncio tan desalentador, nos dicen, recibido en la rectoría. Comentan que de la reunión del pasado viernes entre el propio Secretario de Educación, Alfredo Botello, y el rector Gilberto Herrera no salieron muchos acuerdos que digamos. Es más, que este clima tan gélido que se ha dejado sentir en el estado, no se parece tanto al que hoy se vive en la relación de la máxima casa de estudios con la autoridad estatal. **Sin más recurso para otras universidades públicas.** También nos enteramos que la tensión sobre los dineros para el próximo año, no sólo le estará afectando a la propia Universidad Autónoma de Querétaro, sino también a instituciones de educación superior como son la Universidad Politécnica, la Aeronáutica y las tecnológicas de Querétaro y San Juan del Río. De esta manera podría considerarse que el tiempo de las tensiones y el estira y afloje de los rectores con el gobierno estarán por dar inicio. **Equidad de género en la Coparmex.** No hace muchos días, le habíamos platicado sobre los avances que se han venido registrando en la Confederación Patronal de la República Mexicana, también conocido como el "sindicato patronal". El caso es que en días pasados se dio la renovación del consejo directivo de dicho gremio en el ámbito local, y se destaca que desde hace mucho tiempo, la organización empresarial no contaba con dos mujeres al frente de las dos vicepresidencias. Hoy se destaca la equidad de género porque las empresarias Genoveva Anaya Saavedra y Lorena Jiménez Salcedo, nos comentan, estarán trabajando de la mano con el joven Darío Malpica Basurto, quien, dicho sea de paso, coinciden las voces, le ha dado un giro importante a la representatividad de la confederación aquí en Querétaro. (EUQ, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Inicia hoy el Año Santo. Ambasciatore. Al iniciar hoy el Año Santo de la Misericordia, el embajador Mariano Palacios Alcocer dijo a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, que México tendrá una participación muy importante por la visita del Papa Francisco, que anunciará en detalle el próximo sábado 12 en una misa dedicada a la Virgen de Guadalupe en la Basílica de San Pedro y la presentación de la Navidad Mexicana en los museos de El Vaticano, los días 15 y 16 de este mes. Al término de su última visita al De Efe para consultas relacionadas con la gira del Sumo Pontífice a México, nuestro representante ante la Santa Sede nos explicó, en entrevista exclusiva, lo que implica el primer jubileo con un tema convocado por el Papa: el de la misericordia. Todos los anteriores, desde

MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2015

el siglo XIV, han tenido una efeméride cronológica. La plática con el también exgobernador de Querétaro se realizó en un restaurante del centro comercial Reforma 222, en donde numerosas personas lo reconocieron y saludaron con gran cordialidad. Él, muy dispuesto, intercambió comentarios, la mayoría sobre la tan esperada visita de Francisco a México, en el marco del Año Santo. Respecto de la conmemoración, recordó Palacios Alcocer que primero los años santos eran cada 100 años, después cada 50, luego cada 25 y en el siglo XX hubo 2 años santos extraordinarios: 1933 y 1983, por los 1900 y 1950 años de la muerte de Cristo. De tal manera que este es el primer Año Santo extraordinario del siglo XXI y no corresponde a una efeméride cronológica, sino a una convocatoria temática, que es la convocatoria del Papa a la Misericordia, las obras de misericordia y sus aplicaciones en la pastoral de la Iglesia. Advirtió el político y diplomático que el Papa ha considerado que debe ser un jubileo descentralizado. Se realizará en Roma, pero al mismo tiempo en las más de 5 mil diócesis que hay en el mundo. Con la particularidad de que los Sacerdotes tendrán posibilidad de dispensar a través de la confesión algunos de los pecados que en otras épocas se reservaban a los Obispos, y se tratará de una práctica de movilización religiosa importante en todo el mundo católico, del 8 de diciembre de este año al 20 de noviembre del año entrante. Respecto de la presencia de México, Mariano Palacios señaló que con la apertura, este martes, del Año de la Misericordia se inicia una movilización importante. El sábado 12 Su Santidad habrá de oficiar la misa en la Basílica de San Pedro, a las 6 de la tarde, dedicada a la Virgen de Guadalupe. La conmemoración guadalupana será encabezada por el Pontífice. Está previsto que ese mismo día se pueda dar a conocer oficialmente el programa de las actividades de su visita a México, con la posible participación de la canciller Claudia Ruiz Massieu. Además, los días 15 y 16 se presentará en los Museos Vaticanos la Navidad Mexicana, que este año tiene como invitado especial al estado de Chiapas. Se espera que asistan autoridades encabezadas por el gobernador Manuel Velasco y se presente una muestra de las artesanías de los pueblos indígenas de aquella entidad, tan rica desde el punto de vista de su pluralidad étnica y artística, y tendremos finalmente las actividades de Navidad. Igualmente está prevista, al inicio de año, la salutación del Papa al cuerpo diplomático, el 11 de enero. Y lo más importante, la visita a nuestro país para el mes de febrero, como único punto de su gira hasta el momento. -Esto tendrá todavía que ser ratificado por los conductos institucionales de la Santa Sede. Que esta visita tendría como único destino nuestro país México, con la peculiaridad de que es durante el Año de la Misericordia, a pesar de que en Roma se esperan más de 20 millones de peregrinos adicionales al turismo religioso tradicional, el Papa se desprenderá de Roma prácticamente una semana para venir a visitar México y a los mexicanos. En cuanto al ánimo que se tiene en Roma, destacó Mariano Palacios que hay un gran entusiasmo. En El Vaticano se tiene muy claro que México es uno de los países con un significativo número de católicos, y que hay un enorme interés en recibir con cariño, con respeto, con solidaridad, al Papa Francisco, que será el primer Papa latinoamericano que realice una visita a nuestro territorio, con la peculiaridad que será una visita pontificia solamente a México. De tal manera, agregó, en El Vaticano hay un enorme entusiasmo, una gran solidaridad, una gran presencia de todas las organizaciones, los dicasterios, las comisiones pontificias, los pontificios consejos, las academias, las universidades, todo el mundo tiene un gran entusiasmo porque México es uno de los puntos donde se concentra una catolicidad más auténtica y numerosa del mundo. Finalmente, el embajador Mariano Palacios envió a través de PLAZA DE ARMAS, en inicio del Año Santo y ante la cercanía de la Navidad, "un saludo a Querétaro y felices fiestas a todos nuestros paisanos". Así sea. -**FUEGO!**- ¿Y el 2018? En poco más de 2 años tendremos comicios otra vez: De senadores (ya hay una legión de aspirantes), diputados federales y locales, y Ayuntamientos, con la particularidad de que algunos podrán reelegirse. Cumplido el proceso de este domingo, los partidos políticos y sus principales militantes afinarán sus armas para el 2018 o para el 2021, como lo hacen algunos. En política ni los triunfos ni las derrotas son para siempre. Pregúntenle al PRI y al PAN. La vida es una tómbola. (PA, 2)

MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2015

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

DOS VISIONES, UN TEMA. Los alcaldes de QUERÉTARO, **MARCOS AGUILAR**, y CORREGIDORA, **MAURICIO KURI**, se comprometieron en campaña a ser implacables con la corrupción y transparencia. Ahora, el primero pagará 5 millones de pesos al Centro de Investigación y Docencia Económicas por asesoría en transparencia. El segundo apostó por queretanos y la UAQ le entregó ayer un modelo de acciones preventivas contra la corrupción a bajo costo. **A casa quemada, acudir con agua. (PA, 1)**

| FUENTES | | |
|--------------------------------|----------------------------|------------------------------|
| DIARIOS LOCALES | SEMANARIOS Y QUINCENARIOS | SITIOS WEB |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO | CyP: CIUDAD Y PODER |
| N: NOTICIAS | M: MAGAZINE | DR: DIARIO ROTATIVO WEB |
| AM: AM | I18: INFORMATIVO 18 | IN: INQRO.COM |
| CQ: CAPITAL QUERÉTARO | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO | IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO |
| PA: PLAZA DE ARMAS | LP: LIBERTAD DE PALABRA | SQ: SEXENIO QUERÉTARO |
| EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO | PC: PODER CIUDADANO | ARM: ARGÓN MÉXICO WEB |
| ELS: EL SOL DE SAN JUAN | ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO | AMX: AMEALCO.MX |
| EM: EL MOSQUITO | VS: VOZ DE LA SIERRA | SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB |
| EE: EL ECONOMISTA | SITIOS WEB | LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB |
| | CI: CÓDICE INFORMATIVO | Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO |
| | SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB | |

Reconoce FDS triunfo de Celia Durán

Diego Rodríguez

POSTURA

El gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, destacó que la elección extraordinaria de Huimilpan, en la que Celia Durán, candidata por la coalición del Partido de la Revolución Institucional, Partido Verde y Nueva Alianza, resultó ganadora, fue una contienda competitiva; al tiempo que reconoció a la candidata de su fracción partidista, Cristina Heinze, quien quedó en segundo lugar.

“Una elección muy competitiva, muy cerrada, 235 votos de diferencia, y se vuelve a actualizar lo de las pasadas elecciones, la vez pasada ganó Nueva Alianza y ahorita vuelve a ganar la coalición Nueva Alianza, PRI y Verde; y se queda mi partido en segundo lugar, a 235 votos, y ahí está. Soy un respetuoso de la democracia y la ganadora es la maestra Celia”, expresó el funcionario estatal.

En este sentido, destacó que dicha jornada electoral se llevó a cabo sin contratiempos de consideración, lo que, dijo, atiende a la promesa que hizo respecto a garantizar el Estado de



El mandatario destacó que se cumplió la promesa de garantizar el Estado de Derecho durante estos comicios extraordinarios. /foto: Fernanda Ortiz

Derecho durante estos comicios extraordinarios.

“Yo festejo que se cumplió lo que prometí, que en Huimilpan iban a transitar las elecciones del día de ayer (domingo) con toda tranquilidad, en libertad, en democracia, a lo que decidieran los huimilpenses, y así lo hicimos, no tuvimos nada que llamara la atención de parte de la autoridad y al término de 100 por ciento, una elección muy competitiva”, insistió Domínguez Servién.

En este sentido, garantizó que su administración trabajará por igual con los 18 municipios de

la entidad, sin miramientos en torno a partidos políticos; en el caso de Huimilpan, expresó, ya existen proyectos que se buscará poner en marcha a la mayor brevedad posible, como su integración a la zona metropolitana, de una manera más tangible.

Lo anterior luego de que, dijo, no se le ha invertido a dicha demarcación en temas de infraestructura para potenciar su nombramiento como parte de la zona metropolitana, que también conforman los municipios de Corregidora, El Marqués y la capital del estado.

“Yo lo he dicho, voy a trabajar

con los 18 municipios de la mano, sin distingo alguno, y más cuando yo he sido un crítico de que Huimilpan ha sido uno de los municipios rezagados, olvidado; y (existe) el interés de que ahora sí sea una verdadera parte de la zona metropolitana y no nada más que se le ponga así, pero que no se le meta infraestructura”, insistió.

De acuerdo con el portal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), de las 43 actas para procesar, se computaron 41, debido a que dos presentaban inconsistencias, lo que arrojó que la candidata por la coalición PRI, Nueva Alianza y Verde Ecologista, Celia Durán, registrara un total de 3 mil 960 votos a favor; la candidata por la coalición PAN-PRD, Cristina Heinze, 3 mil 715 votos; seguida por Encuentro Social, con mil 231 unidades; así mismo, el IEEQ reportó una participación de 42.22 por ciento del padrón electoral huimilpense.

3

Mil 960 votos logró Celia Durán, candidata por el PRI, PVEM y Panal; quien más sufragios consiguió para convertirse en alcaldesa de Huimilpan.

8

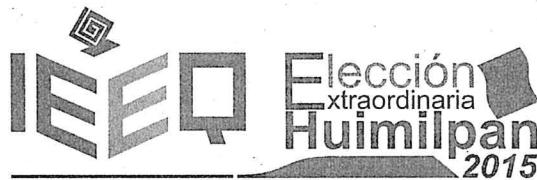
DE DICIEMBRE DE 2015

PÁGINA 8

EL UNIVERSAL



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

A las ciudadanas y
ciudadanos
del municipio de
HUIMILPAN

Gracias

- » por tu participación en la elección extraordinaria del ayuntamiento
- » por haberte informado y ejercido tu derecho al voto
- » porque este 6 de diciembre con tu voto libre y secreto hiciste historia

Gracias

Tu participación hace la democracia

**Selección de PRENSA
LOCAL 2015**

Coordinación de Comunicación Social

8

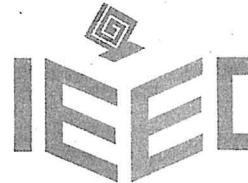
DE DICIEMBRE DE 2015

PÁGINA 8

Plaza de Armas
EL PERIODICO DE QUERETARO



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro



Elección
Extraordinaria
Huimilpan
2015

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

A las ciudadanas y ciudadanos del municipio de **HUAMILPAN** **Gracias**

►por tu participación en la
elección extraordinaria
del ayuntamiento

►por haberte informado y ejercido
tu derecho al voto

►porque este 6 de diciembre
con tu voto libre y secreto
hiciste historia

Gracias

Tu participación hace la democracia

**Selección de PRENSA
LOCAL 2015**

Coordinación de Comunicación Social

DE DICIEMBRE DE 2015

PÁGINA 9

OTROS



SEMANARIOS

IT Repro Sanz Rosa REVISTAS

The central image is an advertisement for the Extraordinary Election of the Ayuntamiento of Huimilpan in 2015. It features the IEEQ logo at the top left and the election title "Elección Extraordinaria Huimilpan 2015" at the top right. The main text in the center reads "ESTE DOMINGO 6 DEDICIEMBRE" (This Sunday, December 6) and "EN LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN". Below this, a call to action says "Participa" (Participate). At the bottom, a quote in a speech bubble says "Con tu voto libre y secreto, harás historia." (With your free and secret vote, you will make history.) The ad also includes social media links for Facebook and Twitter, and the website www.ieeq.mx.

Participa

ESTE DOMINGO 6 DEDICIEMBRE

EN LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE

HUIMILPAN

Con tu voto libre y secreto, harás historia.

f Instituto Electoral del Estado de Querétaro

t @IEEQcomunico

www.ieeq.mx

Lada gratuita 01 800 400 2003

Tu participación hace la democracia

Select
LOCAL 2015

Coordinación de Comunicación Social

Quiere PAN voto por voto en elección de Huimilpan

FERNANDO PANIAGUA

QUERÉTARO.- El PAN analiza solicitar un recuento de votos en la elección extraordinaria del municipio de Huimilpan.

De acuerdo con los resultados preliminares, la candidata de la alianza PRI-PVEM-Panal, Celia Durán, obtuvo la victoria con 245 votos más que la abanderada del PAN-PRD, Cristina Heinze Elizondo.

Demetrio Juaristi, representante albiazul ante el Instituto Estatal Electoral de Querétaro (IEEQ), indicó que la decisión de solicitar a la autoridad electoral el conteo administrativo de las boletas será tomada en las próximas horas entre la dirigencia estatal, la candidata y los representantes legales del partido.

“La autoridad electoral de-

be llevar a cabo el conteo de las boletas de las 43 casillas, situación que generará se incorporen las dos que no fueron computadas por inconsistencias. De ahí se podría partir a la posibilidad de solicitar el recuento total de cada casilla y cada voto”, dijo.

Los participantes en los comicios extraordinarios tienen cuatro días para impugnar el proceso del domingo pasado, según informó Cecilia Pérez Cepeda, presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ).

Los resultados oficiales se darían a conocer en la sesión de cómputo del IEEQ programada para hoy, pero de acuerdo con el PREP, la virtual ganadora es Durán, quien obtuvo 3 mil 960 votos, contra 3 mil 715 de Heinze Elizondo.

Por ley, dan a partidos 4 días para impugnar

CANDHY ESCALANTE

Cuentan los partidos políticos interesados con cuatro días, posteriores al cómputo final de votos emitidos en el municipio de Huimilpan, para presentar recursos de impugnación ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), así lo manifestó la titular del organismo, Cecilia Pérez Zepeda.

Respecto a la elección que se celebró en dicha demarcación el pasado domingo, aclaró que por el momento no se puede emitir opinión ni criterio alguno, al señalar que el proceso aún se estaba llevando a cabo en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

“El Tribunal se encuentra en proceso electoral y eso implica que está las 24 horas del día atento a cualquier recurso, si en su caso los partidos políticos lo estimaran así, para poder conocer los magistrados y en su caso resolver. Cuentan con cuatro días”, informó.

En cuanto a la posibilidad de que se pueda legislar sobre el tema de la segunda vuelta, la magistrada indicó que es un tema que debe modificarse a nivel nacional,

el cual se encuentra en análisis por parte de los diputados federales y, en su momento, se deberá seguir con el proceso legislativo.

Por parte del Tribunal Electoral, aclaró Pérez Zepeda que se estará trabajando en la ley de medios de impugnación, principalmente en la valoración de recursos tales como el juicio de los derechos político-electORALES.

“Seguramente el Instituto Electoral hará lo propio, he platicado con el presidente del Consejo General (Gerardo Romero Altamirano) y me ha manifestado que después de todo proceso electoral viene la revisión de las reglas electORALES. Estarán pensando en hacer una propuesta de reforma, será el Poder Legislativo quien tendrá, en último caso, la decisión de lo que será la ley de medios de impugnación, que es lo que corresponde al Tribunal Electoral”.

Pérez Zepeda habló también de la importancia de maximizar los candidatos que se pusieron a nivel nacional a las candidaturas independientes, pues es necesario abrirlas y garantizarlas, con la finalidad de que los procesos electORALES sean más atractivos para la ciudadanía.

Huimilpan

Candidatos no deben celebrar

IRÁN HERNÁNDEZ

@Brujitatarky

No existe un ganador o triunfo, hasta que se cuente con la constancia emitida por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), dijo la presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso local, Carmen Zúñiga, luego de la elección extraordinaria en Huimilpan.

Dejó en claro que los candidatos, no deben asegurar el triunfo, hasta que cuenten con el documento que así lo acredita.

"El triunfo ya solamente se tiene en cuanto tengamos la constancia, habrá que esperar a pasado mañana para que se le dé esta constancia de mayoría o se le dé estos resultados, ya finales y pues estamos trabajando".

Luego de que este domingo se llevaron a cabo las votaciones, en donde la candidata de la coalición Nueva Alianza- PRI- PVEM, Celia Durán, obtuvo el triunfo en las urnas, según el conteo, por lo cual el dirigente del PAN, José Báez, señaló la posibilidad de impugnar.

"Como panista creo que será la FEPADE quien tendrá las observaciones, que el partido hubiera hecho manifiesto, las elecciones se llevaron en un ambiente correcto, lo que sí es un reto para todos la participación porque si fue muy poca la gente que acudió a votar", detalló la diputada panista.

No hay triunfo mientras no haya Constancia, dice Carmen Zúñiga

CANDHY ESCALANTE

No existe un triunfo hasta que no se cuente con la constancia emitida por el organismo electoral para los comicios extraordinarios en Huimilpan, aseveró la legisladora emanada de Acción Nacional (PAN), Carmelita Zúñiga Hernández, quien afirmó que, en caso de que existan inconformidades durante este proceso democrático celebrado el fin de semana, la determinación será tomada únicamente por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).

Lo anterior luego de que este domingo aventajara en el Programa de Resultados Electorales Pre-

3,960

Votos obtuvo la candidata del PRI-PVEM-Panal

liminares (PREP) la candidata de la coalición entre el Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal), Celia Durán Terrazas, quien obtuvo, según el conteo, el triunfo en las urnas gracias a 3 mil 960 votos en su favor.

"El triunfo ya solamente se tiene en cuanto tengamos la Constancia, habrá que esperar a pasado mañana (miércoles) para que se le dé es-

ta constancia de mayoría o se le dé estos resultados ya finales y pues estamos trabajando", expuso Zúñiga Hernández, aunque las autoridades prevén realizar todos los movimientos el día de hoy.

La también presidenta de la comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales aseguró que todos los candidatos no pueden decirse ganadores hasta que cuenten con el documento que así lo acredita, de forma que emprendió un exhorto para que se aguarde por el resolutivo de la instancia electoral local.

"Como panista creo que será la FEPADE quien tendrá las observaciones que el Partido (Acción Nacional) hubiera hecho manifiesto. Las elecciones se llevaron en un ambiente certero, lo que sí es un reto para todos es la participación, porque sí fue muy poquita la gente que acudió a votar", afirmó la panista al recordar que solo 42.2 por ciento del electorado fue participante de la justa democrática.

Zúñiga Hernández consideró que las autoridades deben trabajar sobre el tema del abstencionismo, de forma que señaló la importancia de llevar a cabo un análisis para detectar en qué se falló, no obstante, reconoció el trabajo realizado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) durante el proceso electoral extraordinario.

"Tenemos que trabajar porque la gente tenga confianza en las autoridades, también el Instituto Electoral ha demostrado que tiene difusión, que se invita a la participación, pero sí, definitivamente, ese es uno de nuestros retos como legisladores y como autoridad: que la gente participe y que tenga toda la confianza de que, al salir a votar, su voto es tomado en cuenta y que va a fortalecer a la democracia".

El triunfo de la coalición PRI-PVEM-Panal en Huimilpan levantó polémica, pues el municipio había sido gobernado por el partido albiazul durante los últimos tres años, de forma que el Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN contempla, al igual que Carmelita Zúñiga, la posibilidad de impugnar los resultados.



FOTO: ARON COVALIU

Pese a que incluso el gobernador Francisco Domínguez reconoció ayer por la mañana el triunfo de Celia Durán en Huimilpan, la diputada María del Carmen Zúñiga dijo que hay que esperar a que se entregue la Constancia de Mayoría para darlo por hecho; en la imagen con la senadora Marcela Torres Peimbert

ocial

Huimilpan

ELECCIONES

Establece TEEQ plazo para impugnaciones

IRÁN HERNÁNDEZ

@BrujitaDarky

Luego de que se llevó a cabo la elección extraordinaria en el municipio de Huimilpan, para elegir al Ayuntamiento, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado, Celia Pérez Zepeda, señaló que después del cómputo final, los partidos tienen cuatro días para impugnar.

"Inquietud de presentar algún recurso, el Tribunal se encuentra en proceso electoral y eso implica que está las 24 horas del día atento a cualquier recurso si en su caso, los partidos políticos lo estimaran así, para poder conocer los magistrados y en su caso resolver".

Acerca de la posibilidad de que se pudiera anular la elección extraordinaria, no quiso adelantar hasta que los medios de impugnación se pre-

senten, para no violar la Ley Orgánica.

"No lo sé y no puede adelantarme, la Ley Orgánica me lo prohíbe, no puedo adelantar ningún criterio, ser muy respetuosa de las instancias, la elección del dia de ayer está todavía en la instancia del IEEQ".

Dijo que la sesión de cómputo final, se realizará este martes en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y a partir de ese momento, se contabilizan cuatro días para que los partidos o candidatos, presenten los recursos o impugnaciones.

Modificar Ley Electoral

Resaltó la importancia de modificar la Ley Electoral en materia de elecciones extraordinarias o una segunda vuelta y la Ley de Medios de Impugnación, propuestas que presentará el Tribunal Electoral.

Partidos pueden impugnar: TEEQ

Plazo de cuatro días a partir del cómputo final, informa Pérez Zepeda

por Patricia López Núñez

Los partidos políticos tienen cuatro días, a partir del cómputo final de la elección extraordinaria en Huimilpan, para presentar los medios de impugnación que consideren necesarios, señaló la magistrada presidenta del TEEQ, Cecilia Pérez Zepeda.

Afirmó que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) está listo para conocer esos recursos, porque en temporada electoral permanece abierto todos los días durante las 24 horas del día.

Para la presentación de las impugnaciones, los partidos tendrán que esperar a que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realice la sesión de cómputo final, porque por ahora solo se tienen los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

"No son todavía los datos oficiales, todavía po-

dría haber una variación, aunque la veo menor, pero podría haber una variación. No puedo adelantar absolutamente ningún criterio. La elección del día de ayer está todavía en la instancia del Instituto Electoral", declaró.

Se espera que la sesión de cómputo final del IEEQ se realice este martes y de ahí se tiene el periodo de cuatro días para presentar los recursos que se consideren necesarios para que se analicen en el TEEQ.

Cecilia Pérez, adelantó que al terminar este proceso, se tendría que revisar la posibilidad de modificar algunas leyes en materia electoral, como la de medios de impugnación para detallar aspectos como el juicio de protección de los derechos político electorales.

Aunque el TEEQ presentará una propuesta de reforma en esta materia, subrayó que será decisión de los diputados locales cualquier modificación que pudiera llevarse a cabo.



LISTO TEEQ para recibir cualquier medio de impugnación por el proceso electoral extraordinario en Huimilpan.

Alistan un nuevo cambio electoral

► A revisión los medios de impugnación

por Patricia López Núñez

La Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la Legislatura Local revisará las leyes electoral y de medios de impugnación en el estado para dar certeza a los procesos electorales, anunció la presidenta diputada María del Carmen Zúñiga.

Durante la sesión de instalación de la comisión, la diputada del Partido Acción Nacional (PAN) subrayó que las reformas atenderán los cambios federales y las propuestas de los organismos descentralizados que se dedican a estos temas.

La intención de las modificaciones a esas leyes es dar certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y equidad en cada elección, al igual que puntualizar temas como las cuestiones de género, las candidaturas independientes y analizar la posibilidad de una nueva geografía electoral local.

“Estarán sujetas a revisión la Ley Electoral del Estado de Querétaro y la ley de medios de impugnación en materia electoral del estado de Querétaro”, anunció la diputada panista.

Esta revisión y modificaciones atenderán cualquier cambio en las leyes federales en la materia, para dar sustento a las acciones que

llevan a cabo el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ).

Con la presencia de los titulares de la Defensoría Estatal de los Derechos Humanos de Querétaro, Miguel Nava Alvarado y la presidenta del TEEQ Cecilia Pérez Zepeda, María del Carmen Zúñiga ofreció colaboración y trabajo cercano para adecuar estas leyes.

Afirmó que con eso se promueve el trabajo de los organismos autónomos en la entidad, así como de los 27 organismos concentrados y las 31 entidades paraestatales que existen en Querétaro.

Fue un "cochinero" elección extraordinaria, afirma el líder de Morena, Carlos Peñaflor

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

"Un cochinero" fue la elección municipal extraordinaria de Huimilpan este domingo, aseguró el presidente estatal de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Carlos Peñaflor Soto, pues hay evidencias, sostuvo, de que el voto fue comprado. Tanto es así, que el partido prepara una denuncia que hará ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), según lo anunciado por el dirigente partidista.

En términos generales "hubo un gran director y un gran productor de esta película", que fueron las autoridades electorales, sin embargo, "hubo muy malos actores, que fueron los partidos políticos", dijo el presidente del instituto político.

Porque "hubo evidencia de compra de votos, acarreo de gente, actos sospechosos, que pudiera ser la compra de votos", y todo "de-


Aunque no especificó, dijo que su partido prepara evidencias para denunciar ante la FEPADE a algunos partidos políticos

ja un amargo sabor de boca, porque fue un cochinero", expresó.

Aunque no especificó, dijo que su partido prepara evidencias para denunciar ante la FEPADE la probable comisión de delitos por parte de gente de algunos de los partidos políticos que participaron con candidatos en esta contienda.

Un adelanto de lo anterior lo hizo María Guadalupe Vázquez Miranda, candidata de Morena a la presidencia municipal de Huimilpan horas después de haber votado, al expresar que su partido tenía una lista de 44

irregularidades.

Dijo que tanto el PAN como el PRI estaban comprando el voto; los panistas pagaban el sufragio de mil a 3 mil pesos, y los priistas obsequiaban costales de cemento y tinacos de agua, dijo.

Sin embargo, para el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano, todo no fue tan dramático, pues solamente 2 de los 172 funcionarios de casilla declinaron su responsabilidad, mientras que de 43 actas de casilla solo en dos hubo inconsistencias ligeras, "debidás a errores en el llenado", aunque no soslayó que la votación haya sido menor al 50 por ciento.

No obstante, expresó el agradocimiento del colegiado a las instituciones públicas que participaron de un modo o de otro en esta contienda electoral, como las corporaciones policiales federales, estatales y municipales.